RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5676

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1056/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 29 de agosto de 2019

VISTO: El pedido formulado por Interno DRH/SO/69/2019 de fecha 9 de julio de 2019 de la Oficina de Seguridad Ocupacional, con la aprobación de la Dirección de Recursos Humanos, para Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2019, con ID N° 367941;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 72016.541 – 00 – 30 – 001 – 2019/13770 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 471/2019 de fecha 24 de julio de 2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1056/2019, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 402/2019 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 14 de agosto de 2019 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5676

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1056/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Compañía Comercial del Paraguay S.A.; 2) Indalco S.R.L.; 3) Guaindupar S.A.; 4) Regimiento 8 S.A.; 5) SAS Paraguay S.A., y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. UBALDO FERNÁNDEZ K.
p/Presidente